

Trabajo Social Comunitario

Chabier Gimeno Monterde

PRENSAS DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO

Chabier Gimeno Monterde

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Dirijase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

- © Chabier Gimeno Monterde
- © De la presente edición, Prensas de la Universidad de Zaragoza
(Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social)
1.ª edición, 2023

Colección de Textos Docentes, n.º 321

Prensas de la Universidad de Zaragoza. Edificio de Ciencias Geológicas, c/ Pedro Cerbuna, 12,
50009 Zaragoza, España. Tel.: 976 761 330
puz@unizar.es <http://puz.unizar.es>



Esta editorial es miembro de la UNE, lo que garantiza la difusión y comercialización de sus publicaciones a nivel nacional e internacional.

ISBN 978-84-1340-581-0

Impreso en España

Imprime: Servicio de Publicaciones. Universidad de Zaragoza

D.L.: Z 1857-2022

A la mai mía
A mi madre

1. Introducción

1.1 Partir de lo existente: de la experiencia al texto

El presente volumen, editado por la Universidad de Zaragoza, presenta los contenidos básicos para una aproximación a la práctica actual del Trabajo Social Comunitario. El libro se estructura en dos partes principales. En la primera, describiremos los orígenes del Trabajo Social Comunitario, su definición en la actualidad, los conceptos que conforman su base (comunidad y participación) y otros que son claves en su actual implementación (estados de sociabilidad y diversidad cultural). En una segunda parte de este volumen, dedicaremos buena parte de las páginas a la metodología, para concluir con una revisión de las funciones del trabajador o trabajadora social comunitarios y una mirada breve a la actualidad de esta dimensión de la profesión.

Cada capítulo comienza con un esquema de los contenidos y unas lecturas básicas, en las que se puede encontrar información relevante para la temática abordada en las siguientes páginas. Al mismo tiempo, las citas en texto insertadas en los capítulos permiten ir más allá de esas lecturas básicas y ampliar las referencias bibliográficas. De esta forma, es posible acceder a una amplia literatura especializada europea, latinoamericana y norteamericana, al final del volumen.

Para encuadrar el enfoque que se ha dado a las páginas que siguen, es necesario hacerlo atendiendo a la trayectoria profesional del autor. Como Diplomado en Trabajo Social (1993) por la Universidad de Zaragoza, amplió su mirada con la Licenciatura en Sociología (2001) en la Universidad Pública de Navarra y el Doctorado en Sociología de las Políticas Públicas y Sociales (2012), también en la Universidad de Zaragoza. La participación en proyectos de investigación sobre barrios multiculturales (entre otros, con el antropólogo Carlos Giménez) y en un Grupo de Acción del Campus Iberus (Movilidades, Territorio y Cohesión Social) ha marcado el abordaje del Trabajo Social Comunitario desde las experiencias locales que, a menudo, son referenciadas en el texto. Lo mismo que ocurre con la presencia de abundante información sobre las prácticas de nuestra disciplina en el contexto francés, con las que el autor está vinculado a través de universidades de las ciudades de Toulouse y Poitiers.

Por último, el autor termina esta presentación agradeciendo todo lo que le han aportado como profesional de la intervención y como docente e investigador algunas personas que marcaron su trayectoria, y a las que dedica también este

libro. El profesor Ángel Sanz, durante la diplomatura universitaria. La tutora de prácticas y trabajadora social, Loli Solano, con su compañero Enrique. Carlos Gómez, director de la tesis doctoral. Y el equipo en el que trabajaron juntos Carlos Giménez, José Álamo, Marco Marchioni y tantos otros y otras profesionales de lo comunitario.

El profesorado universitario que ha pasado primero por la experiencia profesional procura transmitir la pasión por una disciplina que, como dicen algunas compañeras, te cambia la vida y la forma de ver nuestro entorno. Ese es uno de los objetivos de este libro.

1.2 La asignatura Trabajo Social con Comunidades

La asignatura Trabajo Social con Comunidades, Trabajo Social Comunitario, Intervención Comunitaria, con estas u otras denominaciones, precisa ser presentada a partir de su pertinencia profesional y educativa. Para ello, recurrimos al referente internacional en la formación, la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social (IASSW). Esta ha situado esta materia como clave en dos documentos. Por un lado, en los *Global Standards for Social Work Education and Training* (Ioakimidis y Sookraj, 2021), se advierte de que el programa formativo de nuestras universidades debe «prepare students to understand the interconnectedness of practice at all levels – individual, family, group, organization, *community*, etc. (i. e., micro, mezzo, macro)». En este nivel macro o comunitario, la profesión debe aspirar a «identifying opportunities for supporting development at grass roots level and *community* participatory action to meet the aspirations of the Social Development Goals».

Por otro lado, esta misma asociación internacional ha formulado el *Global Social Work Statement of Ethical Principles*, alineados con el emitido por la Federación Internacional de Trabajadores Sociales. Entre estos principios, se señala que:

Los trabajadores sociales reconocen que los derechos humanos deben coexistir con la *responsabilidad colectiva*, entendiéndolo que los derechos humanos de las personas solo pueden vivirse día a día, si las personas se hacen responsables mutuamente y del entorno, y si trabajan en pos de crear relaciones recíprocas dentro de la *comunidad*.

La dimensión comunitaria de la profesión, por tanto, está vinculada al respeto de los derechos humanos, a través de la responsabilidad colectiva. Como también señala este acuerdo, en un mundo globalizado, este mandato ético exigirá el

respeto por la diversidad y la construcción activa de relaciones solidarias, esto es, horizontales:

Los trabajadores sociales trabajan por fortalecer *comunidades* inclusivas que respeten la diversidad étnica y cultural de las sociedades, tomando en cuenta las diferencias del individuo, la familia, el grupo y la comunidad. [...] Los trabajadores sociales trabajan activamente en *comunidades* y con sus colegas, dentro y fuera de la profesión, para construir redes de solidaridad y trabajar por cambios y sociedades inclusivas y responsables.

Como luego veremos, el Trabajo Social con Comunidades (en adelante, utilizaremos esta denominación, o bien Trabajo Social Comunitario o TSC, indistintamente) forma parte constitutiva de la profesión. ¿Cuáles son las competencias que esta asignatura permite desarrollar en el estudiantado? De acuerdo al Libro Blanco del Grado en Trabajo Social, publicado por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) en 2004, «intervenir en las situaciones (problemas) sociales (de malestar) que viven individuos, familias, grupos, organizaciones y comunidades» es una competencia general de la profesión. Y, además, la dimensión comunitaria forma parte de cada uno de los seis conjuntos de competencias profesionales específicas. A partir de ahí, el Libro Blanco señala como ámbitos de intervención con comunidades, entre otros, la «dinamización comunitaria» en servicios sociales de vivienda o la «mediación comunitaria», como «nuevo servicio» en desarrollo.

Pero, como después advertiremos, las competencias profesionales vinculadas a la dimensión comunitaria del Trabajo Social aparecen en el Libro Blanco más como carencias que como una realidad común en la profesión. En la «Valoración de las competencias transversales genéricas» no hay ninguna referencia específica. Y debemos intuir que estaría detrás de competencias como «reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad». Algo similar ocurre cuando este texto analiza las «Competencias específicas de formación disciplinar y profesional del trabajo social», en las que lo comunitario aparece como parte de la expresión «con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades», sin mayor concreción.

Hay que esperar hasta la «valoración de las competencias señaladas por parte del colegio profesional, asociación u otro tipo de institución» para encontrar que la «intervención comunitaria» es uno de los «puntos débiles en la formación de los trabajadores sociales». Esto es especialmente relevante si tenemos en cuenta que esta información procedía de entrevistas «a responsables de entidades empleadoras de trabajadores sociales». Esto nos indica, como explicaremos en breve, que la formación universitaria tiene el reto de modificar una tendencia a la intervención individualizada, muy consolidada en el mundo profesional.

Este reto fue abordado por la Conferencia de Directores y Directoras de Centros y Departamentos de Trabajo Social en 2007. En esa fecha se emitieron los «Criterios para el diseño de planes de estudios de títulos de Grado en Trabajo Social». Dentro de los mismos, se estableció el citado bloque temático A: «El trabajo social: conceptos, métodos, teorías y aplicación». En el subapartado A2.14 de «Métodos, Modelos y Técnicas de Trabajo Social», se precisa que su superación supone que el estudiante es capaz de «desarrollar los métodos de *intervención comunitaria* en trabajo social de manera que la población se implique en la búsqueda de soluciones comunes para la mejora de las condiciones de vida en clave solidaria y de sostenibilidad ecológica y social».

2. Trabajo Social y comunidad

Contenidos

- 2.1 Una definición global de Trabajo Social
- 2.2 Pioneras del Trabajo Social y del *case work*
- 2.3 Evolución del Trabajo Social y *community work*
- 2.4 El concepto de Trabajo Social Comunitario
- 2.5 Evolución del Trabajo Social Comunitario
 - 2.5.1 La organización de la comunidad
 - 2.5.2 Desarrollo comunitario
- 2.6 Corrientes actuales: panorámica

Bibliografía básica

AGUILAR, M. J. (2013). Trabajo social. Concepto y metodología. Madrid: Paraninfo.

Todos necesitamos tomar el control sobre las condiciones en las que luchamos con los desafíos de la vida, pero, para la mayoría de nosotros, ese control solo puede lograrse «colectivamente» (Bauman, 2003: 175).

Las y los profesionales del Trabajo Social formados en la antigua diplomatura universitaria, durante los años 80 del pasado siglo, ya mantenían contacto, como ocurre ahora, con profesionales de diversas disciplinas de la intervención o la acción social. A consecuencia de esa relación diaria, la mayoría no vivimos ningún conflicto interno, de tipo corporativo, cuando constatamos que nuestra disciplina solo es una más dentro de la pléyade de perfiles profesionales de «lo comunitario». Al contrario, nos parece algo normal, habitual dentro de los servicios sociales, tanto públicos como privados.

Esta misma comprensión, claramente motivada por la biografía profesional, puede encontrarse frente a posiciones menos proclives a esa hibridación. Tanto en el ámbito académico como en el de cierto sector profesional. La posibilidad de establecer rígidas fronteras ante la interdisciplinariedad de la práctica profesional es un buen motivo para comenzar el marco teórico con un primer apartado, lo más breve posible, que la enmarque.

Este texto, en lugar de «delimitar» las funciones y los espacios de actuación del Trabajo Social, con el objetivo de alejar de «lo comunitario» a otras disciplinas, anima a la nuestra a asumir el Trabajo Social Comunitario como una dimensión ineludible. Para ello, también propone que abordemos en primer lugar, dentro de la fundamentación teórica, una definición de Trabajo Social que precise, para llevar a cabo sus objetivos profesionales, de la mirada y la metodología propias de la intervención comunitaria (Aguilar, 2020). Y que esto lo hagamos basándonos en los propios orígenes de la profesión. Veamos si conseguimos seducir intelectualmente a quien lea esta argumentación, que inaugura el presente texto. De forma que los apartados siguientes tomen sentido y sirvan para promover un necesario giro hacia lo comunitario en nuestra profesión.

2.1 Una definición global de Trabajo Social

En otras asignaturas, de introducción al Trabajo Social, se plantea al alumnado de primer curso del Grado que, antes de dar una definición de la profesión, den un largo paseo por la historia de la misma. Resulta fundamental este paso, para empaparse del cambio en la profesión, desde el siglo XIX hasta hoy. Un cambio que, según sugiere el desempeño profesional actual, apunta a la necesidad de superar las definiciones académicas que el alumnado tiene a su

alcance en ciertos manuales de esas asignaturas introductorias, para tomar como propias otras, más recientes y de ámbito internacional.

Estas definiciones, en lo que voy a denominar «nuestro entorno» en las siguientes páginas (el actual Estado español y, en muchas ocasiones, el mundo académico castellanohablante), están enmarcadas en alguna de las perspectivas del Trabajo Social (Higham, 2006). La reformista individual, en la que el Trabajo Social es parte de los servicios del Estado de Bienestar, satisfaciendo las necesidades individuales, pero también mejorando los mismos. La colectivista, según la cual el Trabajo Social es parte de un sistema que promueve el apoyo cooperativo y mutuo, con el fin de empoderar a las personas que padecen alguna forma de opresión y crear una sociedad donde estas opresiones no tengan lugar, marcada por relaciones más igualitarias (Aguilar y Buraschi, 2020). Y la terapéutica reflexiva, donde la profesión trata de lograr el bienestar de las personas, grupos y comunidades promoviendo su crecimiento y autorrealización, ayudándoles a ganar control sobre sus vidas.

Las definiciones que utilizo más habitualmente en clase, y que presento como «clásicas» en términos académicos, se enmarcan en las perspectivas reformista y terapéutica. Entre ellas, por su interés para este texto, apunto aquí dos, que se complementan:

El Trabajo Social es la actividad de ayuda técnica y organizada, ejercida sobre las personas, los grupos y las comunidades, con el fin de procurar su más plena realización y mejor funcionamiento social, y su mayor bienestar, mediante la activación de los recursos internos y externos, principalmente los ofrecidos por los Servicios Sociales y por las instituciones y los sistemas del Bienestar Social (Moix, 2004: 131).

El Trabajo Social constituye una disciplina científica, con un contenido propio y autónomo, integrado por: un conjunto sistemático y coherente de conocimientos transmisibles; unos métodos para obtener unos resultados; unas actitudes profesionales; una filosofía y una ética, y unas organizaciones profesionales dedicadas a promover el progreso mediante el estudio y la investigación (Moix, 2006: 277).

Estas definiciones resultan útiles porque, sabiendo de antemano que existe una definición internacional, aceptada por los órganos profesionales correspondientes, contienen elementos que permiten dar aquí un salto hacia la dimensión propia de la perspectiva colectiva, recién citada. En primer lugar, porque la consecución de la «plena realización y mejor funcionamiento social» sugiere que, más allá de lo asistencial, es precisa una función preventiva y promocional, ajena al vínculo de la profesión con la «marginación», «exclusión», «pobreza» y otros parámetros que pueblan el imaginario social sobre la disciplina

(Ovejas, Ariño y Berasaluze, 2018). Y estas funciones son propias de la intervención colectiva o comunitaria.

En segundo lugar, porque en la activación de los recursos externos, las estrategias de control propias de cierto Trabajo Social son totalmente ineficaces, cuando no *implanteables* (Ávila *et al.*, 2019). De forma que cobra más importancia en la práctica profesional el trabajo en red (Celiméndiz, 2020), así como la colaboración no solo con otros profesionales y entidades públicas o privadas, sino también con las personas con las que trabajamos: esto es, se precisa de la promoción de la participación de las mismas (Ovejas, Ariño y Berasaluze, 2018).

Como veremos más adelante, tanto la función preventiva y la promocional como la activación de recursos externos son propios de un Trabajo Social que aborda dificultades, demandas, necesidades no materiales (Aguilar, 2016), en íntima relación con la cohesión social. Esta deviene, desde la perspectiva de este texto, en el objetivo del Trabajo Social que mejor caracteriza la definición internacional de la disciplina. Esta definición, aprobada por la Federación Internacional de Trabajadores Sociales (FITS) en 2014, es la que aparece en el Código Deontológico actual del Consejo General del Trabajo Social (CGTS) en su artículo 5:

El trabajo social es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social. Respaldada por las teorías del trabajo social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el trabajo social involucra a las personas y las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar.

Además de fijar como objetivo la cohesión social, la definición hace mención expresa a la «responsabilidad colectiva» y al «cambio social», así como al «respeto a la diversidad». Esto va más allá de las perspectivas reformista y terapéutica, centradas en dimensiones individuales. Esta perspectiva colectiva de la definición (Aguilar, 2020) se desarrolla en los deberes y principios que la amplían, de acuerdo al documento acordado por la FITS. Entre los deberes básicos, está el de «facilitar el cambio social, el desarrollo social, la cohesión social». Estos mismos deberes, como veremos, forman parte de enfoques del Trabajo Social Comunitario como el de «organización de la comunidad» y el de *community organizing*, entre otros.

De forma que la organización internacional que orienta nuestra profesión le plantea a la misma retos que van más allá de sus dimensiones individual y grupal. Entre otros, afrontar las «barreras estructurales que contribuyen a la perpetuación

de las desigualdades, la discriminación, la explotación y la opresión» y promover el «desarrollo de la conciencia crítica a través de la reflexión sobre las fuentes estructurales de opresión y/o privilegio». Advirtiendo de que «el desarrollo de estrategias de acción para abordar las barreras estructurales y personales son fundamentales para la práctica emancipadora».

Esta dimensión colectiva está alineada con las propuestas de organización societaria que implican la redistribución de la riqueza existente (Celiméndiz, 2020). De ahí que los principios de la FITS recojan que «defender los derechos humanos y la justicia social es la motivación y la justificación del trabajo social». Las posteriores traducciones y formulaciones locales de la definición global han desarrollado estas mismas orientaciones. Si bien la versión de la British Association of Social Workers reproduce de forma idéntica la definición global, la versión francesa, que también nos servirá para posteriores argumentaciones, vuelve a subrayar la dimensión colectiva y emancipadora de la profesión (véanse las cursivas) en la definición acordada por el Haut Conseil en Travail Social,¹ en 2017:

El trabajo social tiene como objetivo permitir que las personas tengan acceso a todos los derechos fundamentales, facilitar su inclusión social y ejercer la ciudadanía plena. Con el objetivo de la *emancipación*, el acceso a la autonomía, la protección y la participación de las personas, el trabajo social contribuye a promover, a través de enfoques individuales y colectivos, el *cambio social, el desarrollo social y la cohesión* de la sociedad. Participa en el desarrollo de las capacidades de las personas para actuar por sí mismas y *en su entorno*.

Con este fin, el trabajo social reúne un conjunto de prácticas profesionales que caen dentro de un campo multidisciplinario e interdisciplinario. Se basa en principios éticos y deontológicos, en el conocimiento universitario en ciencias sociales y humanas, en el conocimiento práctico y teórico de los profesionales del trabajo social y el conocimiento derivado de la experiencia de las personas que se benefician del apoyo social, aquellos –esto está asociado con la construcción de respuestas a sus necesidades–. Se basa en la relación entre el profesional del trabajo social y la persona apoyada, respetando la dignidad de este último.

El trabajo social se lleva a cabo en el marco de los principios de solidaridad, *justicia social* y tiene en cuenta la diversidad de las personas que se benefician del apoyo social.

Parece evidente, a la vista de estos acuerdos internacionales, que «lo comunitario» es parte ineludible de nuestra profesión. Y no como una dimensión a desarrollar, de forma opcional, sino como una parte constitutiva del Trabajo

¹ Decreto 2017-877 (6 de mayo de 2017) relativo a la definición del Trabajo Social, dentro del *Code de l'action sociale et des familles*.

Social que, de estar ausente en nuestras intervenciones, indica un alejamiento de los objetivos globalmente consensuados. Esa ausencia o debilidad, por otra parte, forma parte del discurso profesional de las últimas décadas. Consideramos aquí que la trayectoria histórica de la disciplina explica esa situación de la intervención comunitaria entre las prácticas profesionales de nuestro tiempo, por lo que vamos a abordarla brevemente antes de entrar en los siguientes apartados, donde describiremos detalladamente cómo se configura el Trabajo Social Comunitario como especialidad técnica.

2.2 Pioneras del Trabajo Social y del *case work*

Ya en la diplomatura universitaria del siglo pasado se presentaba la división de la profesión en tres dimensiones. Dimensiones, enfoques, especialidades, miradas. De estas y otras formas se denomina a la intervención individual, grupal y comunitaria del Trabajo Social. De entre ellas, la grupal apenas ha formado parte de alguna experiencia local. Son pocas las profesionales que han sistematizado sus resultados de aplicar técnicas grupales, apenas conocidas e implementadas, si tenemos en cuenta su utilidad en contextos en los que hoy predomina la intervención individual.

Esta última es la que ha estado presente en la biografía profesional de la mayoría de las trabajadoras sociales de las últimas décadas, a pesar de que puedan haber conocido, con suerte, algunas de las experiencias de «desarrollo comunitario» puestas en marcha en los barrios obreros de la periferia urbana, a finales del siglo pasado (Asociación Vecinal Las Fuentes, 2003). Quienes conocieron esas experiencias y su evolución posterior hasta hoy, en territorios con un tejido social poco dinámico y una renta media en descenso, quizá tengan la intuición de que la intervención individualizada no está hoy en el centro de la profesión de forma casual o aleatoria. Al contrario, forma parte del código genético de una de las formas de interpretar la disciplina.

Esta proviene de los orígenes del Trabajo Social en la propia Charity Organization Society (COS). Esta organización, pionera en la aplicación de las metodologías propias de las Ciencias Sociales a la administración de la «caridad», nació en 1869. Y, muy resumidamente, podemos concluir que atribuía a la moral o actitud del propio «pobre» las causas de su «pobreza». De forma que las «soluciones» a la misma dependían de sus propias capacidades.

Dado que el alumnado también se introduce al inicio del Grado en asignaturas sobre política social, puede relacionar ese razonamiento de la COS con la frase de Margareth Thatcher: «There is no such thing as society. There are

Índice

1.	Introducción.....	9
1.1	Partir de lo existente: de la experiencia al texto.	9
1.2	La asignatura Trabajo Social con Comunidades	10
2.	Trabajo Social y comunidad	13
2.1	Una definición global de Trabajo Social.....	14
2.2	Pioneras del Trabajo Social y del <i>case work</i>	18
2.3	Evolución del Trabajo Social y <i>community work</i>	21
2.4	El concepto de Trabajo Social Comunitario.....	24
2.5	Evolución del Trabajo Social Comunitario	28
2.5.1	La organización de la comunidad	28
2.5.2	Desarrollo comunitario.....	38
2.6	Corrientes actuales: panorámica	43
3.	Comunidad y participación.....	51
3.1	La cohesión social como objetivo profesional.	52
3.2	Comunidad: una definición operativa.	54
3.3	Actores de la comunidad.....	59
3.3.1	Administraciones.	60
3.3.2	Profesionales.....	61
3.3.3	Ciudadanía	63
3.3.4	Desafíos de esta clasificación.	65
3.4	Participación.....	66
3.4.1	Información y participación.....	69
3.4.2	Participación y desigualdad.	70
3.5	Proceso comunitario.	74
4.	Convivencia, ciudadanía e interculturalismo.....	77
4.1	Teorías del conflicto.	78
4.2	Convivencia, coexistencia y hostilidad.....	81
4.3	Multiculturalismo e interculturalismo.....	85

5.	Aproximación metodológica	93
5.1	Punto de partida	97
5.1.1	¿Qué posición ocupamos?	98
5.1.2	Primeras ideas: grupo inicial.....	100
5.2	Plan de trabajo.	102
5.2.1	Negociación inicial	103
5.2.2	Diseño participado del proceso	104
5.2.3	Línea del tiempo.	104
5.2.4	Primer grupo de trabajo o grupo motor.	106
5.2.5	Presentación del proceso.	108
5.2.6	Monografía comunitaria: estructura y primeras etapas	111
5.2.7	La audición.	116
5.2.8	Monografía comunitaria: hacia el diagnóstico comunitario. ...	121
5.3	Diagnóstico comunitario	123
5.3.1	Análisis de las redes	126
5.3.2	Diagnóstico participado.....	130
5.3.3	Presentación de la información: devolución	132
5.3.4	Priorizaciones y devoluciones participativas: herramientas	133
5.4	Programación comunitaria	136
5.4.1	Herramientas para programar e idea-fuerza.....	137
5.4.2	Redacción de la programación.....	139
5.5	La actuación comunitaria.	143
5.5.1	Claves para ejecutar la programación comunitaria.	144
5.5.2	Ámbitos de acción comunitaria.....	145
5.5.3	Espacios y encuentros que sostienen la acción.	150
5.6	Evaluación.....	157
5.6.1	¿Qué podemos evaluar?.....	159
5.6.2	Informes de seguimiento e indicadores de evaluación	160
5.7	Replanteamientos.....	161
6.	La trabajadora o trabajador social comunitario	165
6.1	Sin equipo no hay proceso.	166
6.2	Ausencias y necesidades	168
6.3	Metodologías y habilidades.....	169
6.4	Funciones del equipo comunitario.....	172
6.5	Evaluación del equipo comunitario	175

7. La intervención comunitaria hoy	177
7.1 El Trabajo Social Comunitario, más necesario que nunca	181
7.2 Retos y propuestas para el Trabajo Social Comunitario actual	184
8. Bibliografía.....	191

ISBN 978-84-1340-581-0



9 788413 405810

SOCIALES



colección
textos docentes



1542

Prensas de la Universidad
Universidad Zaragoza